

“Año de Universalización de la Salud”

DOC	02477439
EXP	01593403

Hualmay, 30 de setiembre del 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 105 - 2020- DPSIII-UGEL N° 09 - HUAURA.

Señores:

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de la Educación Básica Regular, Básica Alternativa, Básica Especial del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria de la UGEL N° - 09 Huaura.

Presente.

ASUNTO: Conformación de la Lista de Responsables de Recepción de Material Educativo Dotación 2021.

REF. Oficio Múltiple 00037-2020-MINEDU/VMGP-DIGERE.
(Doc:02448161;Exp:01593403)

=====

Por medio de la presente me dirijo a usted, para saludarlo (a) cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en mérito al documento de la referencia *se pide con carácter de urgencia la emisión de un Oficio dando a conocer los datos personales de los integrantes de la Lista de Responsables de Recepción de Material Educativo dotación 2021 (01 titular y 02 suplentes) estas personas deberán ser: miembros de la APAFA y/o líderes de la comunidad y vivir cerca de la Institución Educativa, siendo el directivo encargado responsable de orientar a los miembros de la lista, la adecuada recepción de materiales educativos hasta antes de culminar el año lectivo.*

Por lo expuesto: El plazo para presentar el documento por mesadepartesvirtual@ugel09huaura.gob.pe y al **especialista** de su red de Gestión Escolar **vence el viernes 23 de octubre del 2020**; con la finalidad de emitir la Resolución Directoral de reconocimiento, se les alcanza el Anexo 1 adjunto al presente documento.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




D^{CA}. LUZ BEATRIZ HUAMAN ESCUDERO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL.N°09-HUAURA.

ANEXO 1

LISTA DE RESPONSABLES DE RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DOTACIÓN 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CARGO	E-mail/Opcional

Fecha:

.....
Firma y sello del Director (a)